

## **“Fue una decisión concertada”, César Cristian Gómez Castro**

*Como resultado de estar prestos al diálogo, se definió agenda programática con el sector transportador, con la verificación de representantes del sector comercial, empresarial y la comunidad.*

Frente a las diferentes inquietudes de la medida de Pico y Placa y los acuerdos definidos con el gremio de transporte público, el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, indicó que los acuerdos se tomaron en respuesta a las solicitudes no solo del gremio transportador, sino de los sectores empresariales y comerciales, al igual que los representantes de la comunidad.

“Este fue un proceso concertado y debatido. Logramos reunir en un solo espacio el sentir de todos los sectores sociales, y coincidimos en el volver a la medida anterior y con la aplicación de Pico y Placa para el transporte público colectivo a un solo dígito, bajo unos parámetros de seguimiento y evaluación para el gremio transportador”, precisó el mandatario local.

Oriana Mendoza, presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca, indicó al finalizar su participación en la mesa de concertación con comerciantes y empresarios, que estas acciones de hecho como el paro de transportadores dejaron una disminución de ventas en más del 60 % para un 44 % de empresarios y comerciantes de la ciudad, situación que calificó como dramática para el sector comercial y empresarial.

“Los comerciantes siguen aguantando estos golpes en sus ventas en aras de concertar decisiones que integren a todos los sectores. Buscamos soluciones integrales no solo con respecto al Pico y Placa, sino con el mejoramiento del servicio que presta el transporte público, colectivos y taxistas, y también esperamos que se disminuya toda esa problemática del mototaxismo que nos afecta en gran medida”, indicó Mendoza.

La directiva gremial señaló también que “la propuesta de los comerciantes en esta mesa de concertación es volver a la medida anterior en toda la ciudad, pero definitivamente es importante que mejore el servicio que prestan las empresas de

transporte público, acompañada de una campaña de cultura ciudadana para conductores de vehículos particulares y motos, y ciudadanos en general, además de iniciativas de mejoramiento y construcción de vías en la ciudad”.

Sobre los cambios en la medida de Pico y Placa, desde la Administración Municipal se aclaró que esta normatividad continuará implementándose para vehículos particulares y motos en dos dígitos al día, tal como se había manejado, y para el transporte público colectivo un dígito en el día, entre las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Esta semana, desde la secretaría de Tránsito y Transporte se emitirá el decreto con las modificaciones acordadas y se socializará nuevamente la medida a la comunidad.

Para el día miércoles 6 de abril a las 3:00 p.m. en el Despacho del Alcalde, se programó realizar la mesa técnica con todos los gremios y representantes de los sectores sociales, con el fin de establecer el cronograma para ejecutar las actividades acordadas, analizar temáticas referentes al transporte público, avanzar en temáticas como la reorganización de rutas conforme a los estudios técnicos y coordinar las acciones de evaluación de servicios Transporte Público Colectivo-TPC.

Este es el inicio para mejorar la movilidad en la ciudad con el acompañamiento de todos los sectores.

\*\*\*

### **Popayán rindió tributo simbólico a las víctimas de La Rejoja**

*Mediante una expresión conmemorativa, los payaneses recordaron y repudiaron la masacre que cobró la vida de diez campesinos hace 15 años en este territorio.*



Sobre las 2:20 de la tarde del lunes 15 de enero de 2001, la tranquilidad del sitio conocido como la 'Loma de los Aguacates', en la vereda de La Rejoja, se vio alterada de manera súbita; varios estruendos producidos por armas de fuego de corto y largo alcance retumbaron sin cesar. Tras el silencio, el saldo trágico horrorizó a la comunidad; un total de diez campesinos yacían tendidos sin vida sobre la vía, con tiros de gracia fueron masacradas por un grupo ilegal al margen de la ley.

Hoy quince años después, los nombres de Over José, Carlos Adolfo, Rubén Darío, Hugo, Absalón, Florencio, José Luis, Juan Carlos, José Oveider y Wilmer; las víctimas de este acto de violencia que repudió el país entero, se volvieron a escuchar. La Alcaldía por intermedio de su Secretaría de Gobierno y la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas de Popayán con la Unidad para

la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, organizaron hoy una programación especial como expresión conmemorativa a la memoria de aquellas personas.

Dicho acto de evocación se inició en horas de la mañana con un conversatorio en la Casa Museo Mosquera, al cual asistieron familiares y amigos de las víctimas con el acompañamiento de César Augusto Sánchez Daza, secretario de Gobierno Municipal; Cristian Gómez, coordinador del Enlace Municipal para las víctimas, Jorge Arturo Vásquez, director Departamental de la Unidad para las Víctimas y Claudia Cano, coordinadora de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, entre otros delegados y representantes de las distintas entidades y organizaciones que tienen pertinencia en el tema de víctimas.

El conversatorio, que dio apertura a la recordación, giró en torno a la memoria como la facultad psíquica que poseen los seres humanos para retener y recordar hechos del pasado, con la intención de aclarar lo que realmente sucedió aquella tarde de enero, tomar consciencia sobre las consecuencias que ese hecho dejó sobre las familias y amigos de las víctimas y las implicaciones y repercusiones que siguieron al hecho de violencia como tal; y para que la sociedad repudie estos acontecimientos con la firme convicción de que bajo ninguna circunstancia se vuelvan a repetir.

\*\*\*

### **Concurso – La ciudad de la Excelencia Educativa #Día E - en Twitter**

*El Secretario de Educación de Popayán invita a que se vinculen a esta iniciativa en el marco de la preparación y el desarrollo del Día E, programado para el 13 de abril.*



Popayán sigue en la Ruta por la Excelencia Educativa, este año el Día E se celebrará el próximo 13 de abril y el Día E de la Familia el 16 de abril.

Con base en estas jornadas, Jhan Alejandro Sandoval, secretario de Educación del Municipio de Popayán invita a la comunidad académica a vincularse a esta convocatoria liderada por el Ministerio de Educación Nacional que busca premiar el esfuerzo y dedicación de toda la comunidad educativa.

El llamado es a que participen del concurso: La ciudad de la Excelencia Educativa #Día E- en Twitter.

### ¿Cómo se puede participar?

Desde las ciudades participantes se deben enviar fotografías creativas en las cuales se evidencie cómo, en este caso, la Alcaldía de Popayán a través de su Secretaría de Educación está comprometida con el Día E y Día E Familia ¡la ciudad se vestirá del Día E!

Las fotografías deben ser alusivas al Día E, ilustrando la preparación y el desarrollo de estas jornadas, las cuales pueden ser realizadas en lugares representativos (colegios, universidades, bibliotecas, plazas, la Secretaría de

Educación, la alcaldía, etc.). Además, de incluir a los actores de la comunidad educativa.

### ¿Cómo pueden ganar?

El ganador será quien tenga el mayor número de tweets con fotografías que cumplan los requisitos. Al enviar la fotografía en el tweet deberán usar el HT #DíaE, mencionar la cuenta de Twitter del Ministerio de Educación @mineducación y la cuenta de la Alcaldía de Popayán @AlcaldiaPopayan.

### ¿Quiénes pueden participar?

Toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, acudientes, administrativos y padres de familia). Cabe anotar que se debe tener un usuario en Twitter para poder participar en el concurso.

### ¿Desde cuándo pueden participar?

Desde el 4 de abril hasta el 16 de abril de 2016.

### ¿Cómo participan?

El concursante debe tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Seguir en Twitter @MinEducacion, utiliza el HT (Hastag) #DíaE.
2. Tener en cuenta las instrucciones descritas en el edusitio del Siempre Día E.

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

3. Compartir las fotografías usando el HT #DíaE y mencionando la cuenta de Twitter

del Ministerio @mineducación y en este caso, la cuenta del Municipio @AlcaldiaPopayan.

4. Subir sólo una fotografía por tweet.

5. Verificar que la fotografía ilustre cómo, en este caso las instituciones educativas con la Alcaldía Municipal, ha preparado su región (afiches, invitaciones, propagandas, carteles, entre otros) y el desarrollo exitoso de las dos jornadas.

### ¿Cuáles son los incentivos?

Se premiará al participante que suba las imágenes y a la Entidad territorial Certificada que representa, así:

-Premios ETC: Video Beam + Portátil + Kids escolares + 2 bibliotecas de la Colección Semilla + premio sorpresa para la ciudad o región.

-Premio Participante: Portátil

Inviten a todos sus amigos de Twitter a darle RT (ReTweet) a las fotografías, recuerden escribir el nombre de la Alcaldía de Popayán @AlcaldiaPopayan para identificarla. Al final las mejores fotografías harán parte de un collage que publicará el Ministerio de Educación Nacional en sus redes sociales.

\*\*\*

### Punto de atención al sector productor

*La Administración del Cambio trabaja en fortalecer los espacios de consulta para el ciudadano.*



Varios espacios se han fortalecido desde la Administración Municipal de Popayán en relación a la atención al usuario, razón por la que la Secretaría General en articulación con la Oficina Asesora de la Unidad Municipal Asistencial Técnica Agropecuaria, Umata, le apuntan al mejoramiento de un espacio destinado a atender las diferentes inquietudes del sector productor de la capital caucana.

Dichas dependencias se encuentran realizando un acondicionamiento de una oficina dentro de las instalaciones de la Alcaldía para la atención al usuario de zona rural enfocada en los ciudadanos que manejan el sector productivo; “esta oficina se pondrá en funcionamiento el día viernes 8 de abril, y tiene como finalidad brindarle a los productores un enfoque educativo con los ingenieros ambientales”, agregó Eduard Emilio Quintero, jefe de la Umata.

Así mismo, Andrés Satizábal Troches, secretario General, resaltó la importancia de brindarle espacios adecuados a los ciudadanos para que lleguen hasta las

instalaciones de la Alcaldía a realizar las diferentes consultas que requieran, además manifestó que este nuevo punto de atención permitirá llevar a feliz término cada proyecto que se emprenda desde la Umata.

Finalmente, los funcionarios invitaron a los productores para que se acerquen a este nuevo punto para la ciudadanía que contará con el personal idóneo en actividades agropecuarias, ambientales y productivas para el sector del agrícola; “estaremos dando la información para capacitaciones, impulso de proyectos y demás temas de emprendimiento que se realicen desde la Administración del Cambio. Queremos hacer un cubrimiento total de la comunidad rural y urbana de la ciudad”, finalizó Quintero.

\*\*\*

**Alcaldía de Popayán**  
**Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones**